

NOTA DC N° 488

Asunción, 11 de setiembre de 2025.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Ref. MCN N° 12- 2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y  
ENSERES - REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA  
BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO  
". ID N° 458040

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de responder las observaciones del verificador:

1. - **CARGA DE DATOS DEL LLAMADO**

1. Datos del SICP

**Cláusulas incompletas o datos insuficientes**

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

**Comentario**

\*Formas y condiciones de pago: en el SICP indican contra entrega, sin embargo, en el PBC indican a plazos, se solicita subsanar la discrepancia. //

**Respuesta:** En cuanto punto observado, se realizó la modificación en el SICP.

2. Documentos del SICP

El plazo fijado para la visita no se adecua a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

**Comentario**


\*Conforme al art 41 de la Resolución DNCP 230/2025. // Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, fijará fecha, lugar, hora, procedimiento y funcionario responsable de la misma, en las bases de la contratación. La visita deberá ser difundida mínimamente por el plazo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de su publicación. //

**Respuesta:** En cuanto punto observado, se realizó la modificación en el SICP.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



  
**María José Carrillo de Lezcano**  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Laura Chávez. 

Revisado por: Rafael Godoy

visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13no. Piso) - Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9 –  
Correo: uoc@mec.gov.py